

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2023-00042-00
DEMANDANTE : Bancolombia S.A.
DEMANDADO (a) : YOMARA ARIAS PULGARIN
FECHA LIQUIDACION : Agosto 24 de 2023
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR SECRETARIA.

FIJADO : VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO : VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2023. A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO : TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 6 P.M.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario

Firmado Por:
Olmedo Cardona Arango
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marquetalia - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7b1ea9220da85ab886cace38bcfd6180d053daa118bf61f8fecdfac52f82d2**

Documento generado en 25/08/2023 08:35:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>